

Clase magistral:

Profesor: Raúl Castro R

Horario Clase Magistral: Lunes y Miércoles 11:00am - 12:20m. Salón: W-101

Horario de atención a estudiantes: Miércoles 15:00 a 17:00 Oficina W-919.

Clase complementaria:

Horario: Jueves 3:30pm – 4:50pm.

Sección 1

Profesor complementario: Claudia Rodriguez Castellanos.

cj.rodriguez10@uniandes.edu.co

Salón: C-309

Horario de atención a estudiantes: Martes 6:00pm-7:00pm (con cita previa por correo)

Sección 2

Profesor complementario: Andrés Guzman Botero

a.guzman11@uniandes.edu.co

Salón: ML-510

Horario de atención a estudiantes: Martes 7:30am-8:30am (con cita previa por correo)

Sección 3

Profesor complementario: Natalia Serrano Ferrer.

n.serrano10@uniandes.edu.co

Salón: ML-514

Horario de atención a estudiantes: Miércoles 7:00am-8:00am (con cita previa por correo)

1. Objetivo

El curso de Microeconomía III busca introducir a los estudiantes al análisis de equilibrio general, la economía del bienestar (y teoría de elección social), y los modelos de externalidades, bienes públicos, bienes de propiedad común, economía de la información, el riesgo y la incertidumbre.

2. Competencias

Este curso busca que los estudiantes desarrollen los siguientes conjuntos de competencias:

Básicas:

- Tener la capacidad de análisis y síntesis: buscar causas, priorizar entre ellas, separar elementos centrales, respetar estándares, identificar y utilizar de manera adecuada un método apropiado para analizar cada problema y obtener su resultado.
- Desarrollar la capacidad crítica: pensar relacionando, evaluar alternativas, considerar las debilidades.

Específicas de la disciplina:

- Asimilar, apropiar y reproducir el canon de economista dado un entorno determinado.
- Reconocer los alcances y limitaciones de las relaciones que la economía tiene con otras disciplinas.
- Reconocer el referente del estado, el gobierno y sus políticas, de un orden institucional como esencial en el trabajo del economista.
- Entender la relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos (precios relativos, estructura y fallas de mercado), y la identificación de la relación causa-efecto en los fenómenos económicos.
- Reconocer el papel de la teoría económica como simplificador de lo formal, abstrayendo lo fundamental de cada fenómeno para su posterior estudio.
- Utilizar elementos matemáticos y lógicos, como fuentes principales para solución y estudio de problemas y fenómenos económicos.

3. Metodología del curso:

El curso se desarrollará con el sistema de clases magistrales que consta de dos sesiones de una hora y veinte minutos a la semana para todo el grupo (lunes y miércoles), dictadas por el profesor magistral, junto con una sesión de una hora y veinte minutos de clases complementarias (jueves), dictadas por los profesores complementarios, para cada una de las tres secciones. Las clases magistrales introducirán los conceptos, instrumentos y modelos básicos además de las aplicaciones de la teoría, y las clases complementarias aplicarán el material de las clases magistrales a la solución de problemas prácticos, generalmente numéricos. Las clases complementarias se organizan alrededor de talleres semanales que cubren ejercicios de clase y ejercicios para la casa.

Elementos para considerar por parte de los estudiantes:

- Es recomendable hacer un seguimiento activo a las lecturas de la clase, así como de otros recursos, con el fin de aprovechar al máximo las clases magistrales y complementarias.
- Es recomendable que los estudiantes participen activamente en las clases magistrales y complementarias para resolver dudas, exponer puntos de vista y contribuir a la discusión y la construcción colectiva de conocimiento.
- Es recomendable que los estudiantes practiquen y desarrollen los ejercicios de casa de los talleres, así como las asignaciones extra que pretenden complementar su aprendizaje.
- Es recomendable que los estudiantes mantengan una comunicación abierta y respetuosa con el equipo docente, así como aprovechar sus diferentes espacios.

4. Contenido y calendario

Introducción

- Enero 20: Introducción: El problema Económico de la Sociedad
- Enero 22, 27: Teoría del hogar: Demanda de bienes y oferta de factores. (JR. 1).
- Enero 29: Teoría de la firma: Oferta de bienes y demanda de factores. (JR. 3)
- Febrero 3: Mercados de factores: Trabajo (NIC 16, MK.20 Y 21)
- Febrero 5, 10: Mercados de factores: Capital (NIC 17, MK.22).

Equilibrio General

- Febrero 12, 17: Equilibrio General: Consumo sin producción (NIC 12, WL 2.1y MS 1).
- Febrero 19: Equilibrio General: Producción sin consumo (WL 2.2 y 2.3; P 1).
- Febrero 24, 26: Equilibrio General: Consumo y producción (WL 2.4. y MS 1)
- Marzo 2: Equilibrio General: modelo simple de equilibrio general computable (RS)
- Marzo 4: **Primer Parcial**
- Marzo 9: Existencia, Unicidad y Estabilidad del Equilibrio Walrasiano. (JR 5.2)

Bienestar y Elección Social

- Marzo 11: Teoremas Básicos del Bienestar. (JR 5.2 MS Cap. 1).

Semana de receso: marzo 16 - marzo 20

- Marzo 23: Festivo
- Marzo 25: Funciones de Bienestar Social y criterios para juzgar el bienestar (NIC 21 p. 610-615. JFB 16). (Primera parte).
- Marzo 30: Funciones de Bienestar Social y criterios para juzgar el bienestar (NIC 21 p. 610-615. JFB 16). (Segunda Parte).
- Abril 1, 13: Medidas monetarias de cambios en el bienestar para el consumidor y productor (JFB 5).

Semana Santa (no hay clases pero sí trabajo individual) abril 6 – abril 10

Abril 15: Teorema de Imposibilidad de Arrow y Teoría de la Elección Pública (NIC 21 p. 615-617. HR 6).

Abril 20: Eficiencia y equidad: el papel del gobierno (JS 3 y 4 HR 7)

Externalidades y Bienes Públicos

Abril 22: Externalidades (NIC 20 p. 586-595. HR. 5)

Abril 27, 29: Bienes Públicos y Recursos Comunes (NIC 20 p. 595-603). HR.4)

Mayo 4: ***Segundo Parcial***

Riesgo e Incertidumbre e Información Asimétrica,

Mayo 6, 11: Selección Adversa y riesgo moral (NIC 19 p. 565-573)

Mayo 13: Modelo del principal agente y señalización. (NIC 19 p. 573-580)

Mayo 18, 20: Riesgo e Incertidumbre (NIC 18).

Fechas importantes:

Inicio de clases: enero 20

Entrega del 30%: marzo 13

Semana de receso: marzo 16 - marzo 20

Último día de retiros: marzo 27 (6pm)

Semana Santa (no hay clases): abril 6 – abril 10

Último día de clases: mayo 23

Exámenes finales: mayo 26 – junio 4

Último día para subir notas a Banner: junio 10

5. Sistema de Evaluación

- Dos (2) parciales con una valoración del 25% cada uno.
 - o Primer Parcial (marzo 4)
 - o Segundo parcial (mayo 4)
- Examen final con una valoración del 25%.
- Trabajo escrito con una valoración del 5% (las indicaciones se darán a lo largo del semestre).
- Quices con una valoración del 20%.

Nota: Los profesores complementarios realizarán seis (6) quices, de los cuales se eliminará la peor nota. Cada quiz tiene un valor del 4% (para un total de 20%). El quiz respectivo puede incluir temas relacionados con el set de ejercicios correspondiente a la tarea de la casa (¡bien hechos! y completos), y/o sobre los ejercicios y temas desarrollados en clase y en casa, y/o sobre las lecturas respectivas.

- o **Quiz 1:** febrero 6
- o **Quiz 2:** febrero 20
- o **Quiz 3:** marzo 26
- o **Quiz 4:** abril 16
- o **Quiz 5:** abril 30
- o **Quiz 6:** mayo 21

La inasistencia a alguna de las pruebas debe estar justificada debidamente por la universidad de acuerdo con el Reglamento General de estudiantes de Pregrado (art.43).

6. Sistema de Aproximación de Nota Definitiva.

6.1. Las aproximaciones a la nota final se realizarán según la siguiente tabla:

0.00 a 1.749 ---> 1.5
1.75 a 2.249 ---> 2.0
2.25 a 2.749 ---> 2.5
2.75 a 3.249 ---> 3.0
3.25 a 3.749 ---> 3.5
3.75 a 4.249 ---> 4.0
4.25 a 4.749 ---> 4.5
4.75 a 5.000 ---> 5.0

6.2. Para que una nota definitiva se aproxime del rango 2.75 - 2.99 a 3.00, el estudiante deberá pasar por lo menos uno de los exámenes y su nota promedio total de los parciales, quices y talleres deberá ser superior a tres cero (3.0). De lo contrario, la nota definitiva quedará en 2.5.(observe que se deben cumplir simultáneamente los dos criterios)

Política de reclamos: De acuerdo con el reglamento general de estudiantes de pregrado (art.62), "todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de diez (10) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente".

7. Nota adicional

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor lo antes posible si tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> - Bloque Nf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

8. Bibliografía

Todas las lecturas asignadas son tomadas de varias fuentes, las cuales están disponibles en las Bibliotecas de la Universidad. Estas refuerzan el material que se aprenderá durante las clases magistrales y complementarias, además buscan contextualizar los temas vistos en la clase: algunas de estas enseñan sobre temas particulares económicos, otras aplican ideas y métodos económicos aprendidos en clase a problemas del mundo real.

Textos del Curso (Obligatorio):

- Jehle, G y P. Reny (**JR**) (2011) *Advanced Microeconomic Theory*. 3ª. Edición. Prentice Hall.
- Nicholson, W. (**NIC**) (2008) *Teoría Microeconómica*, Principios Básicos y Ampliaciones Novena Edición, Thomson.
- Piketty, T (**P**) (2014) *El Capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica
- Monsalve, S (**MS**) (1999) *Introducción a los conceptos de equilibrio en economía*, Universidad Nacional de Colombia.
- Mathis, S y J. Koscianski (**MK**) (2002). *Microeconomic Theory* Prentice Hall.
- Layard, P; y Walters (**WL**) (1978). *A Microeconomic Theory* Ed. Mc Graw- Hill.
- Robinson, S (**RS**) (1989). *Multisectorial Models Handbook of Development Economics* Volumen II Editado por. H Chenery y T.I.V. Srinivajan North Hollan.
- Stiglitz, J (**JS**) (1988) *La economía del sector público*, 2ª edición, Antoni Bosch Editor.
- Fernández, J (**JFB**) (2004) *Microeconomía, teoría y aplicaciones* Universidad del Pacifico, Lima, Perú.
- Rosen H., (**HR**) (2009) *Public Finance*, 8ª edition, editorial McGraw-Hill. Existe la 5ª edición en español, editorial McGraw-Hill.

Referencia Básica Microeconomía:

- Mankiw, N. (2002) Principios de Economía, Segunda Edición, McGraw-Hill, Madrid.
- Stiglitz, J. (1994) Economía, Editorial Ariel, S.A, Barcelona
- McConnell, C y S. Blue (2000), 14ª. Edición. McGraw-Hill

Referencia Intermedia de Microeconomía:

- Binger, R y E. Hoffman (1998) Microeconomics with Calculus; Second Edition; Addison Wesley (BH)
- Pindyck, R y D. Rubinfeld (2001) Microeconomía 5ª. Edición. Prentice Hall.
- Varian, H (1998) Microeconomía Intermedia, Cuarta Edición, Antoni Bosch, editor.
- Binger, B. R. y E. Hoffman (1998) Microeconomics with Calculus, Segunda Edición, Addison Wesley.

Referencias Avanzadas de Microeconomía

- Jehle, G y P. Reny (2011) *Advanced Microeconomic Theory*. 3ª. Edición. Prentice Hall.
- Varian, H. (1992) Análisis Microeconómico, Anthoni Bosch, Tercera Edición.
- Mas-Collel, A. y M. Whinston (1995) *Microeconomic Theory*, Oxford U. P.